

Andalucía agota en 70 días los 11 millones de euros de su plan regional de ayudas para vehículo eléctrico y puntos de recarga

 [energias-renovables.com/movilidad-1/andalucia-agota-en-70-dias-los-11-20190809](https://www.energias-renovables.com/movilidad-1/andalucia-agota-en-70-dias-los-11-20190809)

ER



La información fue publicada ayer en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), que anunció el cierre, "por agotamiento de los fondos", de las ayudas para las infraestructuras de recarga para vehículos eléctricos y combustibles alternativos, así como para la renovación de flotas o vehículos energéticamente eficientes para entidades locales del programa para el desarrollo energético sostenible Andalucía es más, gestionado a través de la Agencia Andaluza de la Energía, entidad adscrita a la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, y cofinanciado con fondos Feder.

Este programa **-informa la Agencia-** forma parte del "paquete de medidas para un transporte sostenible de Andalucía", dotado con 19 millones de euros, puesto en marcha por el Gobierno andaluz el pasado mes de mayo y que "se orientó para obtener la máxima sinergia de los fondos públicos disponibles, simultaneando y complementando las posibilidades de financiación existentes: por un lado, a través del programa regional Andalucía es más, que contaba con 11 millones de euros, y, por otro, a través del Programa Moves, dotado con 8 millones de presupuesto".

A todo ello, y según el Ejecutivo regional, "se suman los 5,7 millones de euros ya comprometidos desde la apertura de esta línea del Programa, en septiembre de 2017; en total, 16,7 millones de euros procedentes del Programa Operativo Feder de Andalucía destinados a la descarbonización del transporte, que generarán una inversión en la Comunidad de 48 millones de euros".

Cerca del 90%, puntos de recarga

Del global de actuaciones solicitadas (472), cerca del 90% -informa la Agencia- corresponden a puntos de recarga, con un incentivo de 13,5 millones de euros. Además, el 76% de los mismos incluyen instalaciones de energía fotovoltaica para autoconsumo, que suman más de 11,5 millones de incentivo, de los cuales, 9,9 corresponden a solicitudes realizadas a partir de la puesta en marcha del paquete de medidas a finales de mayo: "esto supone un

refuerzo del objetivo perseguido por la Junta de Andalucía de aportación de energías renovables y autoconsumo de la energía eléctrica generada con fuentes renovables mediante la potenciación de la recarga directa con estas fuentes limpias".

Del mismo modo, se han solicitado 53 actuaciones para renovación de flotas o la adquisición de vehículos energéticamente eficientes por parte de entidades locales, que suponen 2,9 millones en incentivo. Los ayuntamientos han solicitado, además, incentivos para realizar actuaciones de difusión y comunicación de la movilidad sostenible por casi 300.000 euros.

Continúan abiertos los incentivos del Programa Moves Andalucía

Los ciudadanos y empresas pueden continuar solicitando los incentivos del **Programa Moves Andalucía** para la adquisición de vehículos eléctricos y puntos de recarga, también gestionados por la Agencia Andaluza de la Energía y financiados con 8 millones de euros a través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

En Andalucía estos incentivos, cuya ventanilla se abrió el pasado 19 de junio y que estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2019 o hasta el agotamiento de los fondos disponibles, destinan, por un lado, 4 millones de euros a la adquisición de vehículos de energías alternativas, fundamentalmente eléctricos, estando todavía disponible el 85% del presupuesto (aproximadamente 3,4 millones de euros).

Los importes de ayudas oscilan entre los 600 euros (para cuadríciclos ligeros eléctricos puros) y 15.000 euros (para furgones o camiones N3 y autobuses o autocares M3), situándose en 5.500 euros para vehículos ligeros eléctricos con una autonomía mayor de 72 kilómetros.

El uso de estos vehículos, según cálculos realizados por técnicos de la **Agencia Andaluza de la Energía**, conlleva un coste de energía, aproximadamente, cuatro veces inferior al de los vehículos tradicionales de combustión, por lo que el impacto sobre el medio ambiente es mucho menor, además del ahorro económico que supone (2 euros por cada cien kilómetros si se recarga en casa frente a los 8 euros por cada cien kilómetros de uno de gasolina o gasóleo)

En cuanto a los incentivos para la instalación de puntos de recarga, aunque el programa regional haya agotado sus fondos, **todavía están disponibles 3,6 millones de euros del Programa Moves**, que ofrece el 30% de incentivo para las inversiones en instalaciones de recarga para empresas y autónomos y el 40% para particulares, comunidades de propietarios o entidades públicas.

Por último, el programa Moves incentiva también a empresas y entidades locales para implantar sistemas de préstamos de bicicletas, con un presupuesto de 400.000 euros, que podrán solicitarse a partir del 15 de octubre.